



EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III. — No. 1760. — SANTA FE, MIERCOLES 23 DE JULIO DE 1930 — DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN MARTIN 3001

UN VIOLENTO TERREMOTO SACUDIO A NAPOLES, AYER

El Vesubio Hizo Temblar la Ciudad En Esta Erupcion, la Mas Violenta Que se ha Conocido en su Historia

NAPOLES, 22. Un violentísimo terremoto ha sacudido a toda la ciudad esta mañana a la 1 hora, mientras la población se encontraba entregada al sueño.

LA POBLACION EN LAS CALLES

El terremoto se debió a una nueva erupción del Vesubio, que duró cuarenta y dos segundos, la más violenta de las que se conoce en la historia de Nápoles.

En los primeros instantes del movimiento sísmico, toda la población se lanzó a las calles, buscando salvar la vida lejos de sus casas, presentando la ciudad el aspecto curioso y triste de las multitudes despavoridas y mal vestidas en completa confusión y desorden.

VARIOS MUERTOS Y NUMEROSOS HERIDOS

NAPOLES, 22. — La policía ha informado que se han registrado numerosas víctimas apretadas por las paredes de las viviendas derrumbadas, habiendo un número considerable de muertos y un más numeroso de heridos. Los hospitales han iniciado la tarea de atenderlos, estableciéndose servicios especiales.

SE DESPLOMARON VARIOS EDIFICIOS

Debido a lo violento y continuo del terremoto se han producido varios derrumbamientos en el centro de la ciudad, en donde quedó completamente destruído el palacio "Madone", uno de los más importantes de la vecindad.

Los barrios obreros y pobres son los que más han sufrido debido a la mala construcción de sus viviendas, habiéndose agrietado la gran mayoría de ellas, y un buen número se encuentran caídos.

LOS EFECTOS EN ROMA

ROMA, 22. — EN Catania y en varias parte del sur de Italia se han sentido el temblor producido por el Vesubio, el que duró según las informaciones más corrientes alrededor de diez segundos.

SE DERRUMBO UN PUENTE Y VARIOS EDIFICIOS

El puente de Casanova se derrumbó a efecto del sacudimiento, quedando completamente destrozado. En los suburbios de Capodimonte y Fuorigrotta, el temblor produjo el derrumbamiento de numerosos edificios sin que se haya podido establecer el número de víctimas.

El Sábado se Inician ya las SemiFinales del Campeonato

Juegan los Argentinos v los Norteamericanos según la resolución del Consejo

MONTEVIDEO, 22. — En la reunión de esta tarde, el Consejo Ejecutivo del Campeonato Mundial, ha resuelto que el sábado próximo jueguen los argentinos versus los norteamericanos el partido semi-finalista, y el domingo disputen la misma colocación los uruguayos con los yugoeslavos, dejando la disputa del partido final para el día miércoles.

Esta determinación del Consejo, ha sido comentada en los círculos deportistas de diversos modos, entendiéndose que lo más acertado hubiera sido el sorteo de los cuadros para la disputa de las semifinales, como así también el orden de los encuentros.

Detuvieron a Dos Socios de La „Migdal" en Buenos Aires

Habitaban una casa sita en la calle Méjico No. 2553

BUENOS AIRES, 22. — Empleados de investigaciones detuvieron hoy, en el domicilio sito en la calle Méjico No. 2553, a Saullibensky y a su mujer Julia Libenskid, que están sindicados como dos de los más activos socios que tuviera la banda de tenebrosos Luis Migdal.

Los detenidos se hallan a disposición del juez doctor Rodríguez Ocampo que entiende en este proceso.

UN EX PRESIDENTE DE BOLIVIA VA A SU PATRIA PARA COOPERAR EN LA OBRA DEL GOBIERNO

Se debe reorganizar los poderes antes de reformar la constitución

BUENOS AIRES, 22. — El General Ismael Montes, ex Presidente de la República de Bolivia, viaja hacia la ciudad de La Paz, habiendo hecho manifestaciones en el sentido de que desea cooperar en la obra del actual gobierno y que está animado por el propósito de que la junta militar termine cuanto antes su misión, teniendo estudiado el cambio que se quiere establecer en el gobierno de su patria, diciendo que antes de reformar la constitución nacional, es imprescindible conseguir reorganizar los tres poderes públicos que se encuentran completamente subvertidos en la actualidad, a causa de la política que reinara en el gobierno dictatorial de Siles y Kundt.

El presidente dió pase a la Bula por la que se nombra Obispo para Tucumán

BUENOS AIRES, 22. — El presidente de la República firmó esta tarde el decreto por el cual da paso a la Bula expedida en Roma, por la cual se instituye Obispo por la diócesis de Tucumán a monseñor Barrere.

Ha fijado el día 25 del corriente para que preste el juramento correspondiente el nuevo Obispo.

EL AVIADOR ITALIANO LOMBARDI ARRIBO A TOKIO AYER

PARTIO DE ROMA EL 13 DEL CORRIENTE

TOKIO, 22. — Después de un raid sin mayores interrupciones, el aviador italiano Francisco Lombardi que partiera el 13 del corriente de Roma, arribó hoy a esta ciudad, sobre la cual evolucionó por espacio de 10 minutos, para aterrizar después en el campo militar de Yokosuka, a las 19.25, hora local.

Continúan interrumpidas por la nieve las líneas del Trasandino

El informe de la Dirección General de Correos y Telégrafos

BUENOS AIRES, 22. — La Dirección General de Correos y Telégrafos ha enviado al Ministerio del Interior una comunicación por la que se le hace saber que aun permanecen interrumpidas las líneas del Ferrocarril Trasandino, por los efectos de las grandes nevadas caídas recientemente en toda la zona cordillerana.

Los trenes especiales que tiene esta empresa para retirar de la línea la nieve amontonada no han podido terminar sus tareas, por cuanto es considerable la extensión de línea que se encuentra en estas condiciones.

FRACASO LA SESION DE DIPUTADOS

ASISTIERON SOLAMENTE 71 DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 22. — Esta tarde fracasó la reunión de la Cámara de Diputados de la Nación. A las 16 horas en la sala de sesiones se anunciaba la iniciación de la misma por medio del timbre de práctica, concurriendo solamente 71 señores diputados. De acuerdo a la costumbre se esperó la media hora reglamentaria, sin poder conseguir formar quórum, dándose la reunión por fracasada esperando que en el día de mañana se pueda conseguir número.

De suceder así serán incorporados los diputados electos por Corrientes, señores Díaz de Vivar, Arballo, Guastavino y Moabe, debiéndose considerar en segundo término las elecciones del distrito de Entre Ríos.

Se solicita aumento para el Consejo de Educación de la Provincia de Buenos Aires

Se ampliará la partida correspondiente en 650.000 pesos

LA PLATA, 22. — El gobierno de la provincia ha solicitado a la cámara joven el aumento del presupuesto provincial en la partida correspondiente al Consejo de Educación en la cantidad de 650.000 pesos.

Homenaje en memoria del Dr. Beiró en el segundo aniversario de su muerte

Los actos de ayer en la Capital Federal

BUENOS AIRES, 22. — Hoy en la fecha de cumplirse el segundo aniversario de la muerte del doctor Beiró, se han realizado en esta capital diversos actos de homenaje a su memoria, uno de los cuales el más elocuente, fué la visita que le hicieron varias personas a su última morada, donde le colocaron varios ramos de flores.

SEPELIOS DE LOS RESTOS DEL GENERAL LUZURIAGA

EL CORTEJO FUNEBRE QUE LE ACOMPAÑO HASTA LA RECOLECTA

BUENOS AIRES, 22. — Al cementerio la Recoleta fueron llevados los restos mortales del general Luzuriaga fallecido en la tarde de ayer. El cortejo fúnebre que le acompañó hasta el cementerio fué una elocuente demostración del pesar causado por su muerte.

Las Semifinales del Campeonato Nacional

El orden de los encuentros según el fixture que se ha dado a conocer

VENCIERON LOS SANTIAGUEÑOS AYER

BUENOS AIRES, 22. — De acuerdo al fixture de los matches semifinales que deberán disputarse por el Campeonato Argentino de Foot-ball, el jueves deberá realizarse el partido de desempate entre Capital y Bragado. El sábado se medirá Provincia con Mar del Plata y el domingo, el vencedor del encuentro Capital versus Bragado se enfrentará con Pampa. En este día se medirán también Rosario con Santiago del Estero.

En el match disputado hoy entre Santiago y San Juan, vencieron los primeros por dos tantos a cero.

La Vuelta de Francia



Un grupo de los ciclistas que participan en la importante carrera alrededor de Francia al cumplir una de las jornadas más duras y violentas que esta constituída por el tramo Niza-Grenobble, en el que hay que cubrir una distancia de 333 kilómetros. Vista tomada a su paso por Marsella, en pleno tren de carrera.

EN EL CAIRO SE PRODUJO UN GRAVE DISTURBIO EN EL QUE MURIERON VARIAS PERSONAS

Los heridos graves alcanzan a 41

EL CAIRO, 22. — Se anuncia oficialmente que en el grave disturbio de ayer, han resultado muertas seis personas y heridas de balas y que se encuentran en grave estado más de 40, habiendo muchos lesionados y heridos leves.

La policía consiguió detener a 1021 de los revoltosos, a los que se les seguirá la causa correspondiente, habiéndose iniciado un sumario general del suceso.

EL Dr. BIDEGAIN SE HIZO CARGO DE LA VICE PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO DEL MATADERO MODELO

Y a la vez de la gerencia del mismo

BUENOS AIRES, 22. — Hoy tomó posesión del cargo de vice presidente del directorio del Matadero Modelo y a la vez de la gerencia del mismo el ex diputado doctor Pedro Bi-

Italia ocupa el séptimo lugar en la marina mercante del Mundo

ASI LO DEMUESTRAN LAS ESTADISTICAS SEMIOFICIALES

ROMA, 22. — Según el resultado de las estadísticas semioficiales, Italia ocupa el séptimo lugar en la marina mercante del mundo, de acuerdo a la cantidad de toneladas que suman sus numerosos transportes.

El monto total del desplazamiento de los barcos mercantes alcanza a 3.262.000 toneladas, cantidad que comparada con las estadísticas similares de los demás países, le asignan el séptimo lugar.

TERMINO LA HUELGA FERROVIARIA DECLARADA EN IRLANDA

FUE SOLUCIONADO EL CONFLICTO QUE LA DETERMINO

DUBLIN, 22. — En el mismo día de haber sido declarada la huelga general, por la comisión ejecutiva de la Unión Nacional de Ferroviarios, es decir hoy, ha debido ser levantada por haberse dado una solución equitativa al conflicto que la determinó, gracias a la intervención del gobierno, quien mediante acertadas gestiones logró llevar a feliz término a un movimiento que hubiera perjudicado enormemente al país.

La resolución de la huelga fué adoptada por la persistente negativa de la empresa de reincorporar incondicionalmente a los empleados que fueron exonerados por haberse negado a cargar los elementos que debían ser entregados a las compañías irlandesas de ómnibus, para reanudar el tráfico.

LAS INSCRIPCIONES PARA EL CAMPEONATO LATINO AMERICANO DE BOX

BUENOS AIRES, 22. — El 1o. de agosto próximo quedarán abiertas las inscripciones para los que deseen intervenir en el campeonato latino de box americano, cuya disputa se iniciará en Montevideo el 12 de Octubre.

EL PRESIDENTE HOOVER FIRMO LA RATIFICACION AL TRATADO NAVAL

NUEVA YORK, 22. — El presidente de la nación ha firmado hoy un extenso documento por el cual Estados Unidos ratifica su conformidad a lo resuelto por la conferencia naval de Londres.

Se Detuvieron a Varios Contrabandistas, Ayer

SE LE SECUESTRO UN WINCHESTER Y 888 PIEZAS DE SEDA

BUENOS AIRES, 22. — Esta tarde la policía local consiguió detener a varios contrabandistas cuyas pistas se le seguían con especial interés desde hace varios días, habiendo conseguido atar algunos cabos con las últimas detenciones realizadas en las inmediaciones del puerto.

La policía tenía el dato preciso del lugar en que se reunían estos traficantes clandestinos, y en las últimas horas de la tarde de hoy, un número de agentes de policía, vestidos de civil, se encontraron en las inmediaciones de Vicente López, consiguiendo rodear y detener a todos los que se encontraban allí reunidos, secuestrándoseles un winchester, varios revólveres y pistolas, cuchillos y otras armas.

Luego de tenerlos engrillados, se pasó a requisar el local, encontrando en uno de los sótanos el depósito general de la banda. En un rincón del mismo, hallaron 888 piezas de seda de estimable calidad, las que indudablemente serían puesta a la venta en el día de mañana, para lo cual seguramente se habían reunido hoy.

Las declaraciones serán tomadas en el día de mañana en el local de la policía, en donde se encuentran detenidos e incomunicados.

Conexión de Líneas de Teléfonos en el País

Es una medida que beneficia grandemente a toda la República

BUENOS AIRES, 22. — El Ministro del Interior ha recibido el dictamen de la Dirección General de Correos y Telégrafos, despachado favorablemente en el asunto de la conexión de las líneas de la compañía argentina de teléfonos con Santa Fe, San Luis, Córdoba y La Pampa.

En el informe adjunto, se destacan las conveniencias particulares de realizar esta conexión que establecería una forma rápida y práctica entre esta parte del país.

Actualmente se espera la resolución del Ministro del Interior, sobre el particular, a los efectos de iniciar las obras correspondientes que de cualquier manera se estima que quedarán terminadas para fines del mes de octubre.

El presidente Hindemburg se encuentra en Coblenza

ASISTIRA A LOS FESTEJOS QUE SE CELEBRARAN POR LA EVACUACION DE RENANIA

COBLENZA, 22. — Hoy llegó a esta localidad el presidente Hindemburg a fin de asistir a los grandes festejos que se han organizado para celebrar la evacuación de Renania por las tropas francesas.

Fué recibido por una enorme muchedumbre que lo aclamó delirante. Varios centenares de colegiales cantaron el himno a la libertad, mientras numerosos aeroplanos evolucionaban formando escuadrillas por sobre la ciudad.

Los festejos de liberación tuvieron lugar horas más tarde en el palacio municipal, con la asistencia de Hindemburg y del ministro prusiano Braun.

OTRO EMPRESTITO MAS PARA EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Por la cantidad de veinticinco millones de pesos

CORDOBA, 22. — El proyecto presentado por el Poder Ejecutivo de la Provincia, doctor José Antonio Ceballos a la Cámara de Diputados, sobre un empréstito por la suma de 25 millones de pesos que se destinarán para la consolidación de las deudas externa e interna de la provincia y para la construcción de algunas obras públicas y el pago del magisterio y empleados de la administración ha sido estudiado y aprobado por dicha cámara en la sesión de esta tarde.

Se cree que en Senadores tendrá igual acogida esperándose que en la semana próxima se vea convertido en ley, iniciándose de inmediato las gestiones para su colocación en las casas bancarias del extranjero, la que posiblemente tenga a su cargo dicha colocación es la firma Chathaman Phoenix Corporation, de Nueva York.

ASEGURA HABER DESCUBIERTO LA CUADRATURA DEL CIRCULO UN CARPINTERO DE BOLZANO

LA SOLUCION LACRADA Y SELLADA HABRIA SIDO ENTREGADA A UN ESCRIBANO LOCAL

MILAN, 22. — Comunican de Bolzano, que un ciudadano de esta localidad, de profesión carpintero y llamado José Tschenett, que posee ciertas nociones de geometría y de matemáticas, habría descubierto la cuadratura del círculo, cuya solución debidamente lacrada y sellada, entregó al escribano público de esa localidad doctor Longhi.

Agrega la noticia que el carpintero ha declarado estar dispuesto a demostrarlo ante las personas competentes en la materia.

SE REUNIO AYER LA CAMARA DE SENADORES DE BUENOS AIRES

LA PLATA, 22. La Cámara de Senadores de la provincia se reunió esta tarde realizando sesiones secretas y públicas. Durante las públicas se designó al doctor Rafael Ocampo Giménez en reemplazo del doctor Chanetón que se jubiló por resolución fechada en el día de ayer.

En la misma sesión se trató de crear una sección electoral en La Plata aumentando así la representación legislativa, pasándose el proyecto a la comisión correspondiente.

SE HALLA GRAVEMENTE HERIDO EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE SANTO DOMINGO

SANTO DOMINGO, 22. — A consecuencia de un accidente de automóvil que ocurrió en horas de la mañana de hoy en esta ciudad, resultó gravemente herido el ministro de Relaciones Exteriores de este país, señor Elías Bache.

El ministro se dirigía en un automóvil, en calidad de pasajero, hacia las afueras de la localidad, cuando se produjo el accidente del cual resultó víctima.

Santa Fe no Puede Seguir Así

No conmueven en absoluto al interventor las protestas que se hacen públicas contra su inercia en el desempeño de su misión de reorganizar los poderes judicial y legislativo de nuestra provincia. Sigue imperturbable, invernando en la Capital Federal, despreocupado de los problemas nuestros, pero gozando de la canongía que le ha discernido el Poder Ejecutivo Nacional.

Privada la provincia de su libertad institucional, su vida política y económica marcha sin rumbos definidos, porque sus administradores han ido perdiendo, por falta de ejercicio, hasta la más mínima noción de su función pública. Si hasta pareciera que han olvidado que los funcionarios públicos, no solamente tienen que afrontar responsabilidades legales, ante la justicia, sino también morales, ante el pueblo que los eligió, a quien se deben por sometido e inculto que sea.

Hemos recordado en muchas oportunidades como el pueblo de Santa Fe había sido en más de una oportunidad celoso defensor de sus libertades, y en el momento más álgido de la anarquía civil, cuando el país se organizaba, supo defender la autonomía de las provincias, sosteniendo el principio federal cuando audaces y prepotentes pretendieron torcer la voluntad de la mayoría del pueblo argentino, que veía en la autonomía provincial, algo tradicional y de arraigo en su conciencia.

¿Ha cambiado, desde entonces ahora, la manera de pensar del pueblo de Santa Fe? No, podemos asegurarlo, sigue tan amante de la autonomía provincial como antes, pero lo que no se advierte ahora, y se advertía entonces, es la protesta airada contra los que violan la constitución y los derechos democráticos del pueblo.

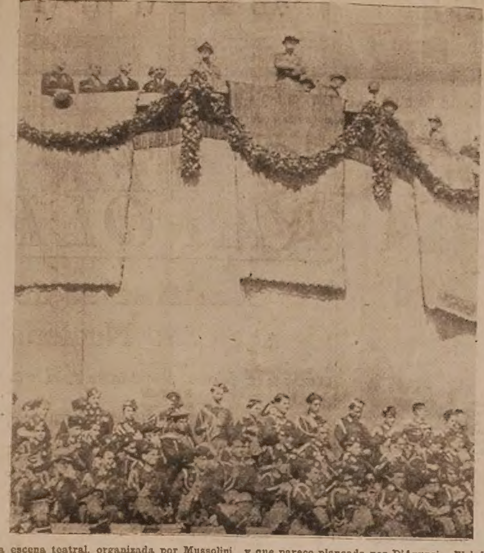
Pero todo tiene su explicación: el radicalismo, desde el primer día que llegó al poder no tuvo otra preocupación que corromper las multitudes, siguiendo en eso a sus antecesores, los del régimen que invadieron sus filas inmediatamente, hermanándose en un estrecho abrazo. Los resultados de toda esta política falta de definiciones idealistas pero plena de apetitos materialistas, se comprueban a cada instante.

Hombres viejos, que han pertenecido a todos los regímenes, hoy son conspicuos miembros del radicalismo; se les dan los puestos prominentes para que cobren sueldo únicamente. Hay jubilados que reciben elevadas mensualidades en tal carácter, y que sin embargo se les otorgan puestos con sueldos suculentos — el caso del interventor Salas es uno de ellos. — y se acomodan a todos sus parientes en puestos también importantes. Eso no es radicalismo; eso, no es otra cosa que la reedición de los procedimientos del viejo régimen que el radicalismo repudió desde el llano, pero que se apresuró a imitar en cuanto subió los primeros escalones del poder.

El pueblo calla; hay una gran masa de hombres que han sido corrompidos por el radicalismo con los mismos procedimientos que empleara el régimen, y quizá peores; pero llegará el momento de la protesta, no lo dudemos. Esto que está sucediendo es demasiado para tolerarlo.

Necesitamos gobierno, porque no lo tenemos, porque por una parte el Poder Ejecutivo es una farsa y por la otra el legislativo no existe.

Teatralidad de Mussolini



Una escena teatral, organizada por Mussolini, y que parece planeada por D'Anunzio. El jefe del gobierno italiano, dirigiendo la palabra al ejército de Italia, desde un palco decorado imperialmente.

El Momento de la Universidad

Ya las Facultades tienen sus autoridades legales, y si bien es cierto que hasta ahora siguen los delegados y el interventor al frente de los institutos y de la Universidad, falta sólo un paso — que es la designación de rector, — para que abandonen definitivamente nuestra casa de altos estudios los que desde hace veinte meses cobran sueldos y viáticos suculentos, y que han gravado en tal forma las finanzas de la Universidad que se anuncia ya que, en el mes de octubre próximo, no quedará un solo centavo, y habrá que recurrir a los acuerdos de ministro para volver a la situación precaria de antes.

Ni siquiera las finanzas de la Universidad ha arreglado el interventor, cuando era lo único que se podía esperar y hasta se daba por cosa hecha; evidentemente no ha sabido qué hacer para hundir más aún a este instituto que ha tenido la desgracia de tenerlo como director.

El presupuesto universitario — a pesar de las economías que anunció se introducirían en él, — ha sido elevado hasta lo extraordinario; en todas las Facultades se han aumentado los empleados inútilmente, complicando las cosas, porque se han llevado empleados incapaces justamente porque eran correligionarios políticos; se han traído de Buenos Aires, a personas desocupadas, dándoseles cátedras y empleos, como si la Universidad fuera un asilo de mendigos.

Se han contratado en algunas facultades, como en la de Medicina, profesores con sueldos elevadísimos, hasta cuatro veces superiores a lo que cobran los profesores titulares, y eso sin tener preparación extraordinaria, sino, por el contrario mediocre. Delegados interventores hay que han acomodado sus parientes, como en la Facultad de Ciencias Económicas y en la Facultad de Ciencias Jurídicas.

¿Puede dudarse ahora que se está por ir, cual ha sido el propósito "elevado" que guió a quien interviniera a nuestra Universidad? No, no es posible dudar ya. Se ha querido hundir en el caos más profundo a la Universidad Nacional del Litoral y se lo iba consiguiendo; un poco más, y todo estaba hecho...

Grandes esfuerzos se necesitarán ahora para elevar nuestro instituto al rango que le corresponde. Se requerirán grandes energías porque durante los veinte meses de intervención el desquicio se ha llevado a todas partes y la corrupción se ha metido en todos los rincones; habrá que revisarlo todo, completamente todo, para que no quede nada de lo hecho por la intervención, y decimos nada, porque no cuenta a su favor una sola actitud, una sola inspiración buena. Lo único que se le puede agradecer es que puso en evidencia a los intrigantes, a los adulones y a los oportunistas.

Pero tengamos confianza en el porvenir de nuestra Universidad. Hay muchos años por delante y lo que está pasando no ha sido más que un accidente, penoso sí, pero accidente al fin, del cual si ha salido perjudicado nuestro instituto, más lesionados moralmente saldrán el interventor y los delegados.

Informe In Voce en el Caso De Detención de 2 Obreros

En la mañana del lunes fueron detenidos dos obreros huelguistas. Interpuesto su recurso de habeas corpus en favor de los detenidos, que lo eran los señores José Fernández y Víctor Villagomez por el doctor Eugenio Wade, se recabó de la Jefatura d Policía la remisión de todos los antecedentes relacionados con la detención de los señores Fernández y Villagomez. La policía contestó sin dar explicaciones que ambos estaban detenidos acusados de "actos de sabotaje". No se remitían más noticias del asunto. Las causas no se especificaban. A pesar de ello y adhiriéndose al dictamen Fiscal el Juez de Instrucción, doctor Ortigoza, no hizo lugar a la demanda en favor de la libertad de los detenidos. El doctor Wade interpuso apelación a las 10 horas, fijándose audiencia para informar ante el Superior a las doce horas.

Reunida la sala a las 12 horas e integrada por los doctores Pérez del Viso, Codoni y Gambino, el doctor Eugenio Wade informando en la apelación interpuesta, expresó:

"El Juez de Instrucción ante quien se planteó el recurso de habeas corpus en favor de los señores Fernández y Villagomez, no tuvo para la resolución del mismo, otro antecedente ni noticia que el informe policial en que se expresaba que los detenidos lo estaban acusados de la realización de actos de sabotage. Este informe así concebido y así redactado no puede impedir de manera alguna un pronunciamiento en favor de la libertad de los acusados por la policía. — Y no lo puede porque la ley procesal en un artículo cuya numeración no recuerdo, exige que la autoridad que mantiene preso o detenido a la persona en favor de quien se interpone el recurso, ponga al tribunal o juez en condiciones de poder apreciar los fundamentos de la detención, prisión o restricción; en el caso de autos no se han cumplido los extremos exigidos por la ley. — No se ha dicho donde ocurrió el delito, qué muebles destruyeron, qué cosas inutilizaron qué objetos dañaron; por lo tanto el Juez no ha sido puesto en condiciones de apreciar los fundamentos de la detención.

El Tribunal pasó luego a deliberar y resolviendo que como el recurso había sido interpuesto dos horas después nomás de detenidos los señores Fernández y Villagomez, que no era procedente, resolviendo confirmar la resolución del Inferior. Con costas.

NUEVA ENTIDAD CON PERSONERIA JURIDICA

La Sociedad Anónima Balneario de Timbúes, ha solicitado del gobierno la aprobación de sus estatutos y se le acuerde el carácter de personería jurídica.

Ha dictaminado favorablemente estableciendo que debe acordarse. Hace saber a la entidad citada: 1o. Que todo aumento de su capital social, debe comunicarse al Ministerio de Hacienda. 2o.: Que las convocatorias a asambleas de que hablan los artículos 15 y 17 deben publicarse. El Ministerio de Gobierno dará estos días el decreto respectivo. Con ello tendremos que el progresista pueblo de Timbúes contará con un nuevo establecimiento, factor de progreso, con personería jurídica.

Hechos Raros Ocurren en El Correo de San Justo

Se han venido produciendo denuncias muy serias contra el Jefe de la Oficina de Correos de la localidad de San Justo, a raíz de incidentes provocados por el mismo, no solo con el público sino que también con el personal subalterno.

Los líos trascendieron al público y luego de una intervención de la superioridad y dos empleados enviados para levantar sumario, se dispuso suspender por un mes al funcionario aludido y trasladarlo a otro lugar donde desempeñaría funciones subalternas, "por proceder en forma abusiva con el personal a sus órdenes", según reza textualmente la resolución inserta en el boletín No. 439 de la Repartición.

En la misma disposición se hace notar que el Jefe de la precitada oficina es reincidente en desviaciones de tal categoría, y en tal concepto fué catalogado en la ficha correspondiente. Pero he aquí que influencias que no son del caso nombrar, tratan de anular la resolución mencionada recién, no siendo difícil que se consiga lo perseguido en cuanto que la política ha entrado a invadir una repartición que debe estar, por antonomasia, colocada al margen de otras sugestiones que no sean las del buen y correcto desempeño de sus funcionarios.

La noticia del traslado del Jefe de Correos de San Justo, produjo muy buena impresión en el vecindario y con grande alegría recibieron la información los empleados inferiores y no es el caso de que el señor Amallo, Director General de Correos, adopte ahora una resolución que sentaría muy mal, aparte de que significaría un mal precedente.

VIDA UNIVERSITARIA
Asamblea del Partido "Acción Reformista"

Las autoridades del Partido Universitario "Acción Reformista" de Derecho, nos piden invitemos a los afiliados y simpatizantes a esa agrupación, para la Asamblea General que dicho partido realizará en el salón del café Tokio sur, frente al local de "La Prensa" el día jueves 24 del corriente a las 14 horas.

Dado la importancia de los asuntos a tratarse y también la gravedad del momento porque atraviesa la Universidad del Litoral y la Facultad de Derecho, a raíz de los sucesos últimos de pública notoriedad, es de esperarse la concurrencia puntual de los invitados por nuestro intermedio.

La Orden del Día es la siguiente:

1o.: Estatutos de "Acción Reformista".

2o.: Elección de autoridades, en lugar de las actuales provisorias.

3o.: Consideración de las renuncias presentadas por los compañeros Prats, Cardona, Bordes Crespo, Emilio Rossi.

4.o: Conducta de algunos afiliados.

5o.: Consideración de los últimos sucesos y de algunas versiones periodísticas.

El 24 de Julio a las 14 horas en el "Tokio" sur, frente a "La Prensa".

UN RECORD DE VELOCIDAD

Los señores Héctor Milberg y Julián García Lauzón, han salido del puerto de Buenos Aires el día de anteayer a las 9 de la mañana en una lancha "Chris Craft" equipada con un motor marino "Chrysler" de 82 H.P. habiendo llegado a la ciudad de Rosario a las 17 horas, donde descansaron ayer para salir a las 11 horas para ésta, llegando a las 17 horas después de haber parado una hora y 30 minutos en Diamante.

El tiempo total empleado desde Buenos Aires a Santa Fe, de viaje continuado, es de 12 horas y 30 minutos, constituye un record para esta clase de embarcaciones, lo que prueba la calidad de la máquina utilizada.

CIRCULO ODONTOLOGICO

En la reunión de la Comisión Directiva de ayer entre los varios asuntos tratados se resolvió:

Desestimar el pedido de la Asociación Bancaria por no ser de Socorros Mutuos.

Denunciar al dentista César Herrera Abread ante el Consejo General de Higiene y la municipalidad por el reparto de avisos y boletines sin permiso reglamentario y defraudación al fisco, cometiendo a la vez una gran falta de ética profesional.

Agradecer a la "Tribuna Odontológica" sus elevados conceptos estimulando a las asociaciones y revistas de la especialidad.

Incorporar como socios activos a los odontólogos doctor Tomás Fuccini, establecido en San Jorge y al doctor Isaac Aizemberg de la capital.

Llamar a asamblea científica para los primeros días de septiembre.

El Congreso de Comisiones de Fomento

LA LABOR DE LA COMISION ORGANIZADORA

Hemos informado de la resolución del Poder Ejecutivo de la provincia de organizar un Congreso de Comisiones de Fomento y Municipalidades. A tales fines fué designada una comisión encargada de organizarlo, de dar a conocer todo lo que se relaciona con la forma como se llevará a cabo la tarea. Dicha comisión, según informaciones que se nos suministran está trabajando en la reglamentación del Congreso. Es una tarea larga. En la reunión que ayer se ha realizado los miembros de la comisión a que nos referimos han continuado el estudio. Dentro de breve darán por terminada la reglamentación y se entregarán de lleno al trabajo. Demás está que digamos que si todo se lleva a cabo en la forma que se anuncia, se hará obra de positivo beneficio para las Comisiones de Fomento y Municipalidades. Hay numerosos problemas que esperan solución. En el Congreso serán tratados y resueltos.

LA JORNADA LEGAL DEL TRABAJO

Dictamen del Fiscal de Estado

El Fiscal de Estado ha dictaminado en el expediente caratulado Ministerio del Interior, reglamentación de la jornada legal del trabajo, ley 11544. El funcionario citado expresa que reglamentada la ley por el Poder Ejecutivo de la Nación el gobierno de la provincia debe aplicarla porque ella importa fuerza obligatoria y general. Las atribuciones del gobierno de la provincia no se extienden más allá de la designación de autoridades para aplicarla (art. 9 de la ley 11544). Después de otras consideraciones termina expresando que corresponde la reglamentación propuesta por el Departamento Provincial del Trabajo desde el artículo 14 en adelante, debiendo aplicar en lo demás lo que dispone el Ministerio del Interior.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DEL DIA 22

1a. Sección

Nacimientos: — Isidoro Vicente hijo de Isidoro Gutiérrez y Teresa Fernández.

—Israel Florentino, hijo de Damasio E. Clapit y de Regina F. Niera.

Defunciones: — Luis Coletti, italiano, 77 años.

—Pedro Siconi, argentino (nat.) 61 años.

—Sara M. de Tapia, argentina, 18 años.

2a. Sección

Nacimientos: — Antonia Dionisia, hija de Esteban G. Moncagattos y de Dionisia Antonia Grillo.

—María Delia, hija de Angel Escudero y de Rosa Peña.

Defunciones: — Celestino Corvalán argentino, 50 años.

—Teófilo Leal, argentino, 60 años.

—Gregorio Gramajo, argentino, 39 años.

EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA 2788

Nota de la Municipalidad

La Municipalidad ha dirigido ayer una nota al Director de Obras Públicas acompañando copia legalizada de la ordenanza No. 2788 recientemente sancionada por el Concejo Deliberante. Solicita que a los fines de dar fiel cumplimiento a la misma proceda a confeccionar a la brevedad posible el pliego de condiciones y bases respectivas para la licitación que autoriza la referida ordenanza.

Entrega de fondos a la Junta de Jubilaciones

El gobierno ordenó ayer la entrega de pesos 26.719.74 a la Junta de Jubilaciones y Pensiones. Dicha entrega se hace a cuenta de descuentos de sueldos al personal administrativo.

CASA DE GOBIERNO

El gobernador doctor Pedro Gómez Cello concurrió a la hora de costumbre a su despacho, así como sus ministros de Hacienda señor Racinez y de Instrucción Pública doctor Gatti. En la casa de gobierno estuvieron los señores González Zimmermann, Joaquín Larguía; Oscar Muriña, Tomás Jackson, Antonio Lucero Olmedo, Miguel Angel Correa, Horacio Caillet Bois, Néstor Casablanca Antonio Hablchayn, Domingo Buonacore, Rodolfo Borzone, Antonio Mancini, Ramón Garay Alejandro Rousy, Juan Carlos Ariotti Orlando Lavagnino y otros.

Renuncias y nombramientos. —

Por decreto del Misterio de Instrucción Pública se han dado estas resoluciones:

Aceptar la renuncia interpuesta por Ramón Juntos del cargo de portero de las escuelas diurnas. Se nombra en su reemplazo a Ramón González.

—Se declara cesante a Matilde Medina, del cargo de ayudante de labores.

—Se acepta la renuncia a la señora Angela Aguirre de Aguirre, maestra, y se nombra a Argentina Landeta.

MUNICIPALIDAD

En la Intendencia. —

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el intendente municipal doctor Costa. Después de ocuparse de diversos asuntos administrativos firmó varios expedientes.

Vendedores ambulantes. —

La Municipalidad ha procedido a controlar en el día de ayer numerosos boletos de vendedores ambulantes.

Multas aplicadas. —

Se aplicaron multas por infracción al Reglamento General de Tráfico a los propietarios de vehículos chapa Nros. 720, 1835, 3161, 5102; 2609, 2607

Matadero Público Municipal. —

Animales faenados para el consumo de la población:

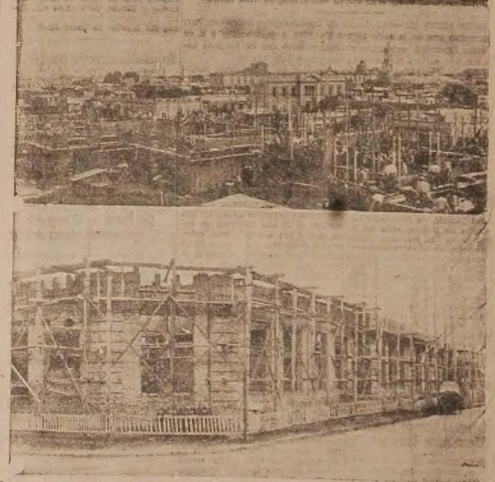
Mercado Central: 2 gallinas 32 kilos de pescado, 230 kilos de frutas y 235 kilos de legumbres y hortalizas.

Mercado Norte: 150 kilos de verduras y una docena de huevos.

Mercado Sud: 15 kilos de carne, 20 kilos de frutas, 30 kilos de verduras y 18 huevos.

Mercado de Abasto: 120 kilos de verduras 80 kilos de frutas y 6 huevos.

El Nuevo Edificio de la Facultad de Ingenieria



Un aspecto de las obras de construcción del nuevo edificio para la Facultad de Ingeniería y Escuela Industrial de Rosario. Pertenece al conjunto de obras que se están efectuando dentro de la Universidad Nacional del Litoral.

NOTAS DE TODO LO QUE INTERESA A NUESTROS DEPARTAMENTOS

La Política Nacional ha Tomado Intervención Perjudicial en la Oficina de Correo de San Justo

DESPUES DE HABERSE APLICADO MEDIDAS DISCIPLINARIAS A DOS EMPLEADOS DE ESA OFICINA, POR MEDIO DE "CUÑAS POLITICAS EN EL ORDEN NACIONAL CONSIGUIERON LA SUSPENSION DE LAS PENAS

De por sí la administración nacional de Correos y Telégrafos es pésima sin que necesite para ello de factores extraños que la influencien. Ya se sabe que existen una serie ininterrumpida de anomalías que perjudican al pueblo todo de la República; se sabe positivamente que en ella se cometen una serie de arbitrariedades e injusticias, y que por sobre todos los descalabros imaginables, está el eterno temor de la espada damocleana del decreto exonerativo del presidente Irigoyen.

Pero todas esas calamidades eran pocas. Fué menester que el mal se pronunciara y se extendiera mucho más aún. Veamos cómo.

La Dirección General de Correos y Telégrafos tiene un medio especial de conseguir que los empleados cumplan con las obligaciones de sus cargos, a la vez que por medio de él se aplican las medidas disciplinarias correspondientes a las faltas cometidas por los mismos. Estas medidas tienen un carácter de correctivas y de acatación absoluta de parte de los castigados, cuya sentencia se dicta después de haberse labrado en la mejor forma posible un sumario sobre el particular.

Ultimamente la Dirección General de Correos y Telégrafos tomó medidas punitivas contra dos empleados que prestaban sus servicios en la oficina de San Justo, por hechos culposos que cayeron bajo el articulado de las disposiciones policiales con la intervención correspondiente de la policía local.

Pero estos empleados convencidos de la verdadera moral de nuestras autoridades y de la fuerza impositiva de las medidas de la Dirección, ante un "pedido de políticos de arraigos", no perdió tiempo y se lanzó en su búsqueda a la Capital Federal. Actualmente se encuentra en estas diligencias allá en donde residen las "fuerzas políticas superiores" que "dominan todo el escenario nacional".

Es posible que el hombre en cuestión consiga lo que se propone ya que en otra oportunidad análoga le aconteció de tal suerte. Todo ello es la obra dañina de la intervención politiquera en los asuntos de la administración, tanto nacional como provincial.

LO QUE PASA EN LA OFICINA DE CORREOS DE SAN JUSTO

¿La política en acción?

Desde hace mucho tiempo vienen ocurriendo hechos gravísimos en la oficina de correos de San Justo, como consecuencia de las arbitrariedades del señor Jefe de la misma, con el personal subalterno.

Hace unos años, el referido Jefe, juntamente con su señora esposa, también empleada, atacaron a un telegrafista de la referida oficina a quien propinaron una serie de golpes, el que para defenderse hizo uso de su revólver disparándoles un tiro que no dió en el blanco. La superioridad en conocimiento del hecho, mandó instruir el correspondiente sumario, que dió como resultado el traslado del Jefe a otra oficina y suspensión del empleado por el término de noventa días.

EL CASTIGO

En aquella oportunidad y a fin de fundamentar tal resolución, consignaba la Dirección General de Correos en el respectivo boletín, que el Jefe era reincidente en la misma falta, por haber cometido otro hecho análogo en la oficina de Añatuya y que si él volviera a repetirse, sería exonerado.

Inmediatamente de conocer tal resolución, el Jefe se traslada a Buenos Aires y consiguió quedara sin efectos dicha medida disciplinaria en cuanto a su parte, pues la suspensión de noventa días al empleado se cumplió.

SUSPENSION DE LA MEDIDA

Esta mala determinación de la superioridad sólo contribuyó a que el espíritu arbitrario del Jefe, se viera respaldado con la impunidad y complacencia de la Dirección General y su prepotencia seguía adelante. Ultimamente atacó conarmas a dos empleados y se produjeron posteriormente en la oficina varios escándalos que trascendieron al público y de los cuales tomó conocimiento la policía local, instruyéndose sumario, con el que se comprobó la culpabilidad del Jefe.

EN EL MISMO CAMINO...

Como consecuencia de tales irregularidades, concurrieron dos inspectores sumariantes, enviados por el 5o. Distrito de Correos, quienes elevaron a la superioridad, las respectivas actuaciones que merecieron la siguiente resolución, inserta en boletín Nro. 439: Jefe de la oficina de San Justo (D. 5o.) se le suspende en sus funciones por el término de veinte días y se le traslada a otra dependencia con funciones subalternas, por proceder en forma abusiva con el personal a sus órdenes, con el que no observa el más elemental principio de respeto que le impone su cargo, previniéndole que en caso de reincidencia, se adoptarán medidas de mayor rigor. — Apercibir severamente al auxiliar de la misma (esposa del referido Jefe) por la irregularidad que se le comprueba trasladándola a otra dependencia".— Resolución del 16 de junio de 1930 Expediente 809 D| 5o.

A CONSEGUIR UNA CUÑA

El Jefe reemplazado en sus funciones y notificado de su suspensión y traslado, envía a su señora esposa a Buenos Aires, a gestionar la nulidad de tal resolución, pero como nada consigue ésta, resuelve ir él por segunda vez, y en la actualidad se encuentra en la Capital Federal.

Como se verá en la primera sanción que merecé el Jefe, se menciona que es reincidente, en la segunda también y en la tercera otro tanto, pero en definitiva no se le removía de su puesto ni se le aplicaba sanción alguna.

LA POSIBLE JUSTICIA

Si este Jefe consiguiera quedar nuevamente como superior del personal, con quien ya no ha dejado abuso ni arbitrariedad que cometer, sería lógico pedir nuevamente justicia a la superioridad o hacerla por propia cuenta?—La Dirección General de Correos, jamás ha recibido un pedido del pueblo en favor de este funcionario ni tampoco lo recibirá, pues cuando trascendió la noticia de su traslado, el comercio y el público en general, hizo objeto de felicitaciones al personal subalterno, como exteriorización de sus simpatías y reconocimiento a la rectitud de los mismos y el repudio a este mal Jefe. — El señor Director General de Correos, Dr. Amallo, debe hacer cumplir la resolución inserta en el boletín 439, si quiere evitar hechos gravísimos que ocurrirán irremediablemente,en caso contrario.

DE HORQUILLA — Chaco



Parte de la concurrencia que asistió al baile que se llevó a cabo en esa localidad, celebrando el aniversario de la jura de la independencia.

DE ESPERANZA

Dos matches de foot-ball se disputaron el domingo por el trofeo "Maurice Grenon"

NOTAS SOCIALES

El domingo por la tarde en el field de la "Asociación Deportiva Esperanza", jugáronse dos partidos de la cuarta fecha por el trofeo "Mauricio Grenón".

El primer encuentro estuvo a cargo de las primeras divisiones de Sp. del Norte y Juventud, fué este el partido que mayor interés había despertado entre los aficionados a este deporte, no solamente por la paridad de sus fuerzas, sino que según el resultado de este match, el ganador puede señalarse como seguro poseedor del trofeo en disputa.

Ambos cuadros presentáronse debilitados por la ausencia de varios de sus titulares, que se encuentran en Buenos Aires, integrando el equipo de la "A. D. E." pero fueron bien reemplazados por jugadores de divisiones inferiores quienes pusieron todo su empeño en que no se notara la ausencia de los titulares.

El match fué movido e interesante, ambos cuadros querían hacer suya la victoria, finalizando el partido con el score siguiente:

Sportivo del Norte	3
Juventud	2

Actuó de referée el Sr. Juan Antille, correctamente.

El segundo match de la tarde estuvo a cargo de las primeras divisiones de San Lorenzo y Unión.

En el transcurso de la lucha San Lorenzo supo aprovechar mejor las oportunidades que se les presentó que su rival, imponiéndose al final, por cuatro goales a cero.

Dirigió el match el referée señor Pruvost, bien.

Notas sociales—

El sábado quedó formalizado su compromiso matrimonial de la señorita Zulma M. Pontón con el joven Feliciano Sixto.

El acontecimiento motivó una reunion familiar de carácter íntimo, lo cual no impidió que la joven pareja recibiera el testimonio de simpatía que le ofrecieron sus múltiples relaciones, entre las cuales goza de gran consideración y aprecio.

—En los salones del Centro Social Deportivo, tendrá lugar la fiesta con que la Sociedad Suiza "Guillermo Tell", conmemora el 640o. aniversario de la Independencia Helvética y el 56 aniversario de la fundación de la Sociedad Suiza local.

La misma que se llevará a cabo el sábado 2 de agosto constituirá en un baile, inaugurándose esa misma noche la nueva bandera social recibida de Suiza hace poco.

Los preparativos que se realizan y el entusiasmo que esta fiesta ha despertado en el seno de la colectividad, hacen presumir que la misma revestirá lucidos contornos.

—El 18 del corriente ppdo. reunióse en Asamblea General la Sociedad Filodramática y Recreativa "Los Trovadores", en el local de la Sociedad de Canto, a objeto de renovar su C. Directiva, la que ha quedado constituída de la siguiente manera:

Presidente: Gaspar J. Chert.
Vicepresidente: Eugenio Claude.
Secretario: Camilo Petrone.
Pro: Rodolfo Acosta.
Tesorero: Marciana González.
Pro: Guillermo Kirsch.
Vocales: Juan A. Moos, Francisco Pedrana, Bernardo Barbeita, Enrique Schiavetti y Medardo Stessens.
Suplentes: Luis A. Filippin, Juan Buttarelli.
Revisadores de cuenta: Eugenio Revsand y Pedro Purrere.

DE PORTEÑA

La C. De de la Sociedad Italiano, ha resuelto festejar durante los días 9, 10 y 11 de agosto próximo, su fiesta anual en el día de su fundacion para tal motivo ha confeccionado un vasto y variado programa, para las mismas, reina mucho entusiasmo, se espera obtengan un buen éxito, dado los prestigios que tienen los señores que forman la C. D. de esta sociedad, la venida del Obispo Mons. Lafitte, será coronada con todo éxito, habiendo la C. de Iglesia, confeccionado un buen programa de festejos religiosos todos los cuales serán amenizados por la banda contratada para estos actos populares, para la función religiosa tendrán la banda de Vigman.

—Para el día 2 de agosto se anuncia en el cine Porteño, una velada a beneficio del Club Atlético. Se espera obtenga un buen éxito la misma.

—Se hace necesario el arreglo de los caminos de acceso a esta población que se encuentran en parte descuidados por la comuna y por parte del gobierno.

PARTIDO DE FOOT BALL DISPUTADO EN KILOMETRO 165

FUE MONOTONO EL MATCH

En el field de Huracán de Vera, se llevó a cabo el domingo último, el encuentro entre las primeras divisiones de "Huracán" de ésta y "Ferro Carril Santa Fe" de aquella localidad. A las 11 horas y a las órdenes del juez señor Gambini, se alistan los cuadros.

Los primeros en poner la ball en juego, son los roji-negros, que llevaron numerosos avances, que fueron bien conjurados por la defensa Huracanista; solo se llevaban jugado 15 minutos, cuando Avalos, al despojar a Marinelli hace un bonito pase a Fachinelli, éste a Digiorgio, quién después de eludir su cuidadela, enfila un potente tiro sobre el arco, pero Rodriguez que viene a toda carrera, la alcanza de cabeza anidándola en la red, convirtiendo así el primer goal de la tarde, a favor de Huracán. Solo faltaban 12 minutos para la terminación del primer tiempo, cuando Ferro Carril consigue el goal del empate, por medio de Marinelli, quien aprovechando un bonito pase de Ortiz, deja sin chance a Torti.

Poco después finaliza el primer tiempo con el resultado siguiente:

Huracán	1
Ferro Carril Santa Fe	1

SEGUNDO TIEMPO

En este tiempo, Huracán mejora un poco su línea de ágiles, que hasta este momento evidenciaron una absoluta falta de compresión, llevando algunos avances que son bien detenidos por la defensa roji-negra, al apoderarse Ortiz de la pelota y después de eludir a Chiarnoli, intenta pasar a Marinelli, pero Davolio lo despoja, tomando Puyó y después de correrse pasa a Rodriguez, quien con un bonito pase hace llegar la pelota a Guardatti; éste sin pérdida de tiempo, encontrándose frente a la valla roji-negra, shotea y la defensa al querer rechazar anota el segundo tanto a favor de Huracán. Faltaban 12 minutos para la terminación de la brega cuando Rubión al apoderarse de la pelota se corre por su ala y después de eludir a Politi, pasa a Ortiz y este desde escasos metros prueba a Torti, quien estando bien colocado, detiene sin dificultad. Apoderándose Marinelli de la ball se corre hacia el arco Huracanista, eludiendo a Lescano, se dispone a shotear pero Politi lo despoja, llegando la ball a poder de Rubión, quién después de correrse por su ala y cuando era creencia general que éste anotara el goal del empate Politi vuelve a despojarlo en gran forma pasando la pelota a Fachinelli que avanza hacia el arco roji-negro, pero su tiro resulta demasiado desviado.

Poco después sonó el silbato, dando por terminado el partido, marcando el fijador:

Huracán	2
Ferro Carril Santa Fe	1

El cuadro visitante fué integrado en la siguiente forma:

Arturo Torti; Cristobal Lescano y Celestino Davolio; Adolfo Politi, César Chiglioli, Honorio Avalo; Carlos Guardatti, Julián Rodriguez, José Pupó, Luca Fachinelli, Primero Di-Giorgi.

El referée señor Gambini muy correcto en sus fallos.



